

TFAI-P.16

REDISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA MENCIÓN MICROBIOLOGÍA APLICADA.

Vizcarrondo M, Gutiérrez S., Hernández P., De Castro N., Pedrique M., Rossi L., Salazar S., Quintana Y., Da Costa D., Sequeda A., Morante N., Salazar M., Colman T., Díaz R., Elnézer S., Gamboa N., Gentile B., Vivas C., Raddatz M., Noguera B, Bastardo Y. y Torrico F., Mención Microbiología Aplicada. Facultad de Farmacia. UCV.

El farmacéutico es un profesional que tiene como misión garantizar a la población el acceso a medicamentos, cosméticos y productos biológicos de calidad, seguros y eficaces. Igualmente, por ser un profesional de la salud, está capacitado para velar por la calidad e inocuidad de los alimentos que se consumen en el país. Para poder cumplir con esta misión el farmacéutico debe estar preparado para desempeñarse en el área del Aseguramiento de la Calidad Microbiológica de estos productos, así como para vigilar todas las operaciones involucradas en su fabricación de acuerdo a las normas vigentes de las Buenas Prácticas de Manufactura señaladas por Organismos Internacionales, las cuales se han convertido en principios rectores que utiliza la industria farmacéutica y los entes gubernamentales para garantizar la calidad de los procesos de producción. La Mención Microbiología Aplicada, que se dicta en esta facultad desde hace más de 20 años, mantiene su vigencia al requerirse farmacéuticos especializados en el área del control microbiológico, producto de la toma de conciencia por parte de las industrias de diferentes áreas, y de recomendaciones emanadas de diferentes entes reguladores que dictan pautas en relación con las características y preparación del personal técnico, profesional y de gerencia que se desempeña en las áreas del control microbiológico. En este trabajo se presentan la fundamentación, perfil del egresado, el plan de estudio y la metodología utilizada en la rediseño de la misma. Durante este proceso se utilizó una metodología propia basada en las disponibles en la literatura especializada del área curricular. Debido a que muchas de las unidades que la conforman son cursadas por alumnos pertenecientes a otras menciones para la implementación del nuevo diseño se estableció una estructura con unidades curriculares modulares. El documento definitivo del rediseño de la mención fue aprobado por el Consejo de la Facultad en el año 2004.